

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA **DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/897/2016/III Y ACUMULADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO	ACUERDO DE 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	SE ADMITEN LOS RECURSOS DE REVISIÓN.- Se deja a <b>disposición del sujeto obligado y de la parte recurrente</b> el expediente, para que en un plazo máximo de <b>siete días hábiles</b> , contados a partir <b>del siguiente hábil</b> a aquél en que les sea notificado el presente acuerdo, manifiesten a este instituto lo que a su derecho convenga, ofrezcan todo tipo de pruebas o alegatos, con excepción de la confesional por parte del sujeto obligado y aquellas que sean contrarias a derecho, para tal efecto junto con la notificación de este proveído, remítanse el recurso de revisión y anexos.
2	IVAI-REV/930/2016/III	DEMOCRÁTICOS UNIDOS POR VERACRUZ	ACUERDO DE 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado DEMOCRÁTICOS UNIDOS POR VERACRUZ, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante.
3	IVAI-REV/924/2016/II	AYUNTAMIENTO DE MEDELLIN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se deja a <b>disposición del sujeto obligado y del recurrente</b> el expediente, para que en un plazo máximo de <b>siete días hábiles</b> , contados a partir <b>del siguiente hábil</b> a aquél en que les sea notificado el presente acuerdo, manifiesten a este instituto lo que a su derecho convenga, ofrezcan todo tipo de pruebas o alegatos,

LISTA DE ACUERDOS

				con excepción de la confesional por parte del sujeto obligado y aquellas que sean contrarias a derecho, para tal efecto junto con la notificación de este proveído, remítanse el recurso de revisión y anexos.
4	IVAI-REV/771/2016/III	INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE	08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	<b>Remítanse</b> a la parte recurrente para su conocimiento, las documentales de cuenta, para lo cual digitalícense las citadas documentales y por conducto del personal actuarial de este órgano, envíese en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo
5	IVAI-REV/927/2016/III	PARTIDO ACCION NACIONAL	08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se deja <b>a disposición del sujeto obligado y del recurrente</b> el expediente, para que en un plazo máximo de <b>siete días hábiles</b> , contados a partir <b>del siguiente hábil</b> a aquél en que les sea notificado el presente acuerdo, manifiesten a este instituto lo que a su derecho convenga, ofrezcan todo tipo de pruebas o alegatos, con excepción de la confesional por parte del sujeto obligado y aquellas que sean contrarias a derecho, para tal efecto junto con la notificación de este proveído, remítanse el recurso de revisión y anexos.
6	IVAI-REV/429/2016/III	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	08 DE SEPTIEMBRE DE 2016	Túrnese al pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido

LIC. ESMERALDA DEL CARMEN VIDAL LEÓN.  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN